Vino autor

Entre las diversas nomenclaturas que se utilizaron para definir un vino se encuentra la de *vino de autor*. Se entiende por vino de autor aquellas prácticas por las que se logra definir un tipo de vino conforme a los gustos necesidades o deseos que permitan una diferenciación o lo que es lo mismo un valor añadido al vino. El producto obtenido es el resultado de un proceso de acomodación a criterios que el autor aplica con el fin de trasladar su impronta al vino. Así el vino tendrá características organolépticas que son el sello o la impronta que el autor ha querido reseñar.

Frente a esta concepción por la que el vino es domesticado y acomodado a los gustos o criterios del autor se alza otra visión por la que lo relevante es el *vino autor*. La preposición *de* que une autor y vino resulta indicativa de posesión. De esta manera el vino está en relación de dependencia, de sometimiento al autor. Por el contrario, el *vino autor* se desembaraza de la posesión de la pertenencia o dependencia para erigirse en un sustantivo con autonomía plena. Esto que pudiera parecer una cuestión puramente de juego de lenguajes o nominal es de la mayor importancia cuando se trata de definir el vino.

Así *vino autor* sería aquel donde la correspondencia entre el resultado y la acción le corresponde enteramente al vino. Una concepción de esta naturaleza sería aquella por la que el vino tuviera el dominio de la acción. La acción proviene del vino y el vino de la acción.

Este modo de concebir el vino pasa porque es la cepa la que habla, la uva la que se escucha, la fermentación la que se entiende. Pero también tratar al vino como a lo que es, un ser vivo. Cuando así lo hacemos el afecto y la emoción deben estar en todo momento presentes, a tal fin no es sólo que no se pervierta su proceso, su autónomo proceso, sino que no debe de sufrir injerencia alguna empezando por no añadir sustancia alguna extraña al vino salvo las puramente antisépticas, pero también evitando todo estrés en el vino. Si tomamos en serio que es un ser vivo debemos empezar por respetarlo y mantener su dignidad fruto del cultivo honesto.

Entendido así el vino es el autor, el vino es quien decide, los que intervenimos somos meros colaboradores o auxiliares de las decisiones soberanas del vino. En estas condiciones el vino es lo que quiere ser y no somos nadie para corregirlo. El tiempo de su fermentación es un tiempo asociado a las condiciones de la temperatura y de la uva. Que la fermentación sea rápida o lenta la marca las condiciones naturales en las que se desenvuelve, cuando no respetamos esas condiciones cuando forzamos al vino a ser lo que nosotros queremos que sea el vino ha perdido su poder para delegarlo en un tercero abandonando así su esencia.

El autor es el creador. La pretensión de un autor de autor es una idea atormentada y descabellada. El vino de autor desconoce que el autor es el vino. El vino autor refuerza el vino y rechazo al autor. No se puede crear sobre lo creado, una pretensión de esa naturaleza es vana y constituye una impostura. El esfuerzo creativo reside en el vino, en el autor. Conciliar autor y vino sólo es posible si el vino es el autor.

Virgilio Latorre

Viticultor y Bodeguero